



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

*Información pública de solicitud de autorización administrativa  
de un Parque Eólico denominado «Fuente Blanca»*

Peticionario: Parques Eólicos del Duero, S.L.

Emplazamiento: Término municipal de Tórtoles de Esgueva en la provincia de Burgos.

Coordenadas geográficas U.T.M. Huso 30 (únicamente orientativas):

U.T.M. X (m)	U.T.M. Y (m)
412.335	4.630.290
413.600	4.629.005
414.630	4.629.710
415.500	4.628.835
414.925	4.628.580
415.840	4.627.640
415.215	4.626.170
413.860	4.625.310
413.900	4.627.150
412.955	4.628.700
412.155	4.629.005
411.630	4.629.560

Número de aerogeneradores a instalar: 33 de 1.500 Kw.

Potencia a instalar: 49,5 Mw.

No se entenderá sometida al presente anuncio de competencia el área o superficie que haya sido sometida previamente a este trámite, y en concreto, la perteneciente al Parque Eólico «Coto Negrillo», publicada en BOCyL de fecha 12 de marzo de 2010.

Lo que se hace público para que en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, quienes estén interesados, puedan presentar exclusivamente, proyectos en competencia con la instalación mencionada dirigidos a este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Burgos, plaza de Bilbao, número 3. Artículo 7 del Decreto 189/1997, de 27 de septiembre (BOCyL número 187, de 30 de septiembre de 1997).

Burgos, a 20 de diciembre de 2010.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández